



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

**ANEXO I**

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE CORTE, MANIPULEO Y ENFARDADO DE ALFALFA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN.

**VIGENCIA: a partir del 1° de septiembre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023.**

	Por día	Por mes
	Sin S.A.C.	Sin S.A.C.
Tractorista.....	\$ 9.592,19	\$ 217.724,30

Se establece un ADICIONAL POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA mensual de carácter remunerativo para todos los trabajadores comprendidos en el ámbito de la presente Resolución de PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 16.437,92).

Se establece un ADICIONAL POR INSERCIÓN Y TERMINALIDAD EDUCATIVA DE CARÁCTER REMUNERATIVO, para todos los trabajadores comprendidos en el ámbito de la presente Resolución, que hayan concluido sus estudios secundarios y terciarios de PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 16.437,92).

*Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.*



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

**ANEXO II**

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE CORTE, MANIPULEO Y ENFARDADO DE ALFALFA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN.

**VIGENCIA: a partir del 1° de octubre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024.**

	Por día	Por mes
	Sin S.A.C.	Sin S.A.C.
Tractorista.....	\$ 10.263,65	\$ 232.965,16

Se establece un ADICIONAL POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA mensual de carácter remunerativo para todos los trabajadores comprendidos en el ámbito de la presente Resolución de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 17.588,58).

Se establece un ADICIONAL POR INSERCIÓN Y TERMINALIDAD EDUCATIVA DE CARÁCTER REMUNERATIVO, para todos los trabajadores comprendidos en el ámbito de la presente Resolución, que hayan concluido sus estudios secundarios y terciarios de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 17.588,58).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexos

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.